

Fecha: 02-06-2025

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE - BOM - MANIFESTACIONES MIN

Noticia general

Título: IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4 / Gallardo Funes Julio Enrique

Pág.: 17 Cm2: 712,9

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.163 Lunes 2 de Junio de 2025 Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2652645

FOJAS 93 N° 39 REG. DESCUBRIMIENTOS AÑO 2025 MANIFESTACION PERTENENCIAS MINERAS IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4 JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES REP. FS. 040 N° 100 DE FECHA 20-05-2025

En Mejillones, a veinte de Mayo del año dos mil veinticinco.- A requerimiento de don Vuildo Pérez Paredes, empleado de este domicilio Avenida Latorre número quinientos veinte, procedo a practicar la siguiente inscripción: PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO MATERIA M01: MANIFESTACION MINERA. DEMANDANTE: JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES RUT: 7.560.965-5. MANIFESTACION MINERA S.J.L. EN LO CIVIL "IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4" JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES, Chileno, Casado, Ν° Cédula Identidad minero. Nacional de juliogallardo2021@hotmail.com, domiciliado en calle Bandera Nº 7315 Bock B, depto. 105, Villa Mac-Farlene, Antofagasta. A Usía respetuosamente digo, que deseando constituir concesión minera de explotación de sustancias metálicas y no metálicas en terrenos concesibles, tanto en el suelo como en el sub-suelo, en terrenos que constituyen Bienes Nacionales sin destinación, y/o denominación, en terrenos abierto e inculto, ubicado en sector MEJILLONES, en la Comuna de Mejillones, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, vengo en manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 4 pertenencias de 1 hectárea cada una, con el nombre de "IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4", la que cubre una superficie total de 4 hectáreas encerradas en un cuadrado de 200 metros orientados con rumbo Este-Oeste y 200 metros orientados Norte-Sur; y cuyo Punto de Interés tiene las coordenadas UTM de NORTE 7.443.400,00 ESTE 353.650,00 metros referidos al Elipsoide Internacional de 1924 Datum Sudamericano La Canoa 1956 Zona 19. Por tanto; Ruego a Usía, en mérito a lo expuesto, y lo que dispone los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería y 16 y 17 de su reglamento. Se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación ordenando su inscripción y publicación, en definitiva declarar constituido mi favor la pertenencia minera "IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4". Es gracia, Hay firma ilegible. JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES. 7.560.965-5.- FOJAS 3.- tres.- NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: Juzgado de Letras y Garantía Mejillones. CAUSA ROL: V-35-2025. CARATULADO: GALLARDO/ Mejillones, nueve de mayo de dos mil veinticinco. CERTIFICO: Que esta manifestación minera fue ingresada a través de la Oficina Judicial Virtual, el día 08 de mayol de 2025, a las 11:55 horas, según se constató en la bandeja de ingreso de Tramitación Electrónica Civil, y posteriormente fue anotado en el Registro de Pedimentos y Manifestaciones Mineras del Tribunal con el N°2049.- Hay Código: MPDRXULCYML.-Margorie Andrea Araya Labarca Secretario PJUD Trece de mayo de dos mil veinticinco. 15:29 UTC-4.- NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: Juzgado de Letras y Garantía Mejillones CAUSA ROL: V-35-2025 CARATULADO: GALLARDO/ Mejillones, nueve de mayo de dos mil veinticinco. Por presentada solicitud de manifestación minera, inscríbase y publíquese. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 del Código de Minería, obténgase copia autorizada por el interesado directamente de la Oficina Judicial Virtual, según lo dispuesto en el Auto Acordado N.o 71-2016, artículo 35 de fecha 16 de junio de 2016 de la Excma. Corte Suprema, con relación a la Ley Nº20.886, artículo 4. Proveyó Jueza del Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones que se individualiza con firma electrónica avanzada. En Mejillones, a nueve de mayo de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente./maa.- Hay Código: MGEMXUUGWML.- Lissete Yair Caimanque Salas, Juez PJUD nueve de mayo de dos mil veinticinco 10:28 UTC-4.- Conforme con la copia autorizada que tuve a la vista y que archivo al final del presente Registro bajo el número 53.-Firma el requirente.- Doy fe.- V. Pérez P. - P. Araya M. Conservador Suplente. CONFORME CON SU INSCRIPCION QUE ROLA A FOJAS 93 NUMERO 39 DEL REGISTRO DE

CVE 2652645 Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl





Fecha: 02-06-2025

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN

Núm. 44.163

po: Noticia general

Título: IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4 / Gallardo Funes Julio Enrique

Pág.: 18 Cm2: 712,9

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Lunes 2 de Junio de 2025

Página 2 de 2

DESCUBRIMIENTOS DE ESTE CONSERVADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO.- MEJILLONES, 20 DE MAYO DE 2025.- PATRICIO ARAYA MEZA NOTARIO CONSERVADOR Y ARCHIVERO SUPLENTE MEJILLONES. Notario Titular de Mejillones Diego Nicolás Mejías Larraín Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de MANIFESTACION PERTENENCIAS MINERAS "IMPERIO INDUSTRIAL DEL 1 AL 4" JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES otorgado el 22 de Mayo de 2025 reproducido en las siguientes páginas. Notario Titular de Mejillones Diego Nicolás Mejías Larraín.- Avenida Almirante Latorre 520, Mejillones.- Mejillones, 22 de Mayo de 2025.- DIEGO MEJÍAS LARRAÍN NOTARIO CONSERVADOR Y ARCHIVERO MEJILLONES. Firmado digitalmente por: Patricio Ignacio Araya Meza Fecha: 22.05.2025 11:31 Razón: Notario Publico Ubicación: Mejillones. 123456804420 www.fojas.cl.



CVE 2652645

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

